

# RESEÑA LEGISLATIVA

## Nº 932

14 al 20 de noviembre de 2009

ISSN 0787-0415

### PROYECTOS NUEVOS

---

Proyectos de ley que han iniciado su trámite en el Congreso Nacional

#### INGRESO DE CHILENOS Y EXTRANJEROS A ISLA DE PASCUA (boletín 6756-06)

---

3

Actualmente Isla de Pascua y Juan Fernández tienen un estatuto constitucional propio en calidad de territorios especiales, cuyo gobierno y administración se regirá por sendas leyes orgánicas constitucionales. Ahora, otro proyecto de reforma constitucional, propone que la entrada y salida de dichos territorios, así como la permanencia en ellos, podrá restringirse en la misma ley orgánica constitucional. En el fondo, se trata de poder establecer una tarifa de ingreso o permanencia para los no isleños, o prohibir la radicación permanente de más personas en esos territorios. Si bien existen aspectos criticables en la iniciativa, lo cierto es que la superficie y estado geológico y de erosión de esas islas no permite un incremento poblacional indefinido, ni un ingreso indiscriminado de turistas, por lo que algún mecanismo regulatorio de puede imponer, mediante una autorización constitucional (sería inconstitucional autorizarlo por normas de inferior rango jerárquico).

#### RECLAMO ANTE EL MINTRATEL (boletín 6758-15)

---

10

A los propietarios de buses y concesionarios, que operan en el Transantiago y en provincia, el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones les puede imponer, administrativamente, multas y otras sanciones por incumplimiento o infracción a la ley. Pero los sancionados no tienen hoy día un recurso ante la justicia ordinaria para reclamar de esas sanciones, que es el vacío que se viene subsanando en este proyecto de ley.

## FERIADO MEDIO DÍA PARA LAS ELECCIONES (boletín 6779-06) 17

Se propone que los trabajadores que, según el Código del Trabajo, no tienen feriado el día domingo, tengan libre hasta las 14 horas el domingo en que se realizarán las elecciones, en “primera” y “segunda vuelta”. La norma fue despachada por la Cámara de Diputados con una redacción compleja que puede inducir a confusión.